

Gaceta # 8184

22 de noviembre de 2016



**Gobernación
del Atlántico**

ATLÁNTICO LÍDER



EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Gobernador

GUILLERMO POLO CARBONELL

Secretario del Interior

PEDRO LEMUS NAVARRO

Secretario Privado

JIM NELSON MUÑOZ

Secretario General

CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación

JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO

Secretaria de Hacienda

LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Secretaria de Agua Potable

RACHID NÁDER ORFALE

Secretaria Jurídica

MERCEDES MUÑOZ ARAGÓN

Secretario de Infraestructura

ANATOLIO SANTOS

Secretario de Desarrollo Económico

DAGOBERTO BARRAZA

Secretario de Educación

ARMANDO DE LA HOZ

Secretario de Salud

RAFAEL FAJARDO MOVILLA

Jefe oficina Control Interno

CAMILO CEPEDA TARUD

Secretario de Informática y Telecomunicaciones

MARÍA T. FERNÁNDEZ

Secretaria de Cultura y Patrimonio

ZANDRA VÁSQUEZ

Secretaria de Las Mujeres y Equidad de Género

ÓSCAR PANTOJA

Gerente de Capital Social

CARLOS MANCERA QUEVEDO

Asesor de Comunicaciones

CARLOS GRANADOS BUITRAGO

Director del Tránsito Departamental

MARCELA DÁVILA MÁRQUEZ

Jefe de Protocolo y Relaciones Públicas

Contenido

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO N. 000538 DE 2016

Modificadorio del Decreto No. 001303 de 2015, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2016"

REPÚBLICA DE COLOMBIA**DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR****DECRETO N. 000538 DE 2016**

Modificatorio del Decreto No. 001303 de 2015, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2016"

LA SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en el artículo primero de la Ordenanza No. 000321 del 4 de agosto de 2016 y,

CONSIDERANDO

1. Que, a través de las Resoluciones No. 20154010043405 y No. 20154010043455 del 30 de septiembre de 2015, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los Municipios de Manatí y Puerto Colombia, del Departamento del Atlántico fueron descertificados de la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico.

Que, mediante Acta de fecha 13 de septiembre de 2016 se realizó el empalme con el Municipio de Puerto Colombia con el propósito de atender el proceso de descertificación y se estableció que los recursos que el Departamento del Atlántico debe incorporar al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de la actual vigencia, corresponde a la suma de \$443.273.814. Con base en lo anterior, es necesario adicionar estos recursos en el presupuesto de ingresos al artículo 19518 "Sistema General de Participaciones - APSB - Municipio de Puerto Colombia" y en el presupuesto de egresos a los artículos 90585 "Subsidios Acueducto - Municipio de Puerto Colombia" por \$229.106.566, 90586 "Subsidios Alcantarillado - Municipio de Puerto Colombia" por \$134.981.637 y 90587 "Subsidios Aseo - Municipio de Puerto Colombia", por \$79.185.611.

Que, mediante Acta de fecha 26 de octubre de 2016 se realizó el empalme con el Municipio de Manatí con el propósito de atender el proceso de descertificación y se estableció que los recursos que el Departamento del Atlántico debe incorporar al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de la actual vigencia, corresponde a la suma de \$307.284.556. Por tal motivo, es necesario adicionar estos recursos en el presupuesto de ingresos al artículo 19500 "Sistema General de Participaciones - APSB - Municipio de Manatí" y en el presupuesto de egresos a los artículos 90101 "Subsidios Acueducto - Municipio de Manatí" por \$197.553.660, 90102 "Subsidios Alcantarillado - Municipio de Manatí" por \$40.000.000 y 90103 "Subsidios Aseo - Municipio de Manatí", por \$69.730.896.

2. Que, la Subsecretaría de Contabilidad certifica que existen saldos en las cuentas bancarias que manejan los recursos Administrados del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico - Municipios Descertificados, correspondientes a Palmar de Varela por \$218.225.154 y Usiacurí por \$105.356.873, los cuales es necesario incorporar en el presupuesto de gastos y rentas en los artículos 19519 "Sistema General de Participaciones - APSB - Municipio de Palmar de Varela - Transferidos" por \$118.410.231, 19579 "Recursos del Balance Sistema General de Participaciones - APSB - Municipio de Palmar de Varela" por \$99.814.923 y 19520 "Sistema General de Participaciones - APSB - Municipio de Usiacurí - Transferidos", por \$105.356.873. Adicionalmente, teniendo en cuenta las proyecciones a diciembre de 2016 y la certificación de la Subsecretaría de Contabilidad por concepto de los rendimientos financieros generados en las cuentas donde se recaudan los recursos del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico - Municipios Descertificados, la Secretaría de Agua Potable solicita realizar las modificaciones necesarias al presupuesto por valor de \$174.381.358.

3. Que, de acuerdo al anexo No. 3 del Documento de Distribución de los Recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico - Distritos y Municipios SGP-06-2016, el Consejo Nacional de Política Económica y Social le asignó recursos por concepto del Sistema General de Participaciones APSB correspondientes a la once doceavas 2016, por valor de \$11.939.823.873, de los cuales la Subsecretaría de Contabilidad certifica haber recibido la séptima doceava 2016 por valor de \$1.085.438.534. Así mismo, la Subsecretaría de Contabilidad certifica el recaudo por concepto de pago de Título Judicial por valor de \$38.880.206. Con base en lo anterior, es necesario estos recursos por valor de \$1.124.318.740 en el presupuesto de ingresos al artículo 10415 "Sistema General de Participaciones Agua Potable CSF" y en el presupuesto de egresos a los artículos 26190 "Implementación y seguimiento del plan departamental de agua y saneamiento (sector acueducto)" por \$562.159.370 y 26270 "Implementación y seguimiento del plan departamental de agua y saneamiento (sector saneamiento básico)", por \$562.159.370.

4. Que, una vez realizada la proyección a diciembre de 2016 de los rendimientos financieros del Sistema General de Participaciones generados durante la vigencia actual, se requiere adicionar la suma de \$394.634.370 al artículo del presupuesto de ingresos 10690 "Rendimientos Sistema General de Participación Agua Potable" y a los artículos del presupuesto de egresos 26190 "Implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua y Saneamiento (Sector Acueducto)" por \$197.317.185 y 26270 "Implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua y Saneamiento (Sector Saneamiento Básico)", por \$197.317.185.

5. Que, la Subsecretaría de Rentas informa que con base a los ingresos presupuestados y el comportamiento del recaudo durante el período enero - octubre del presente año, se requiere adicionar al Presupuesto de Ingresos y egresos de la Administración Central y el Fondo de Salud Departamental las rentas por concepto de IVA de vinos y aperitivos extranjeros para Deporte por valor de \$650.000.000 y Estampilla Pro-Hospital CARI, por \$500.000.000.

6. Que, la Secretaría de Salud Departamental solicita realizar los movimientos necesarios al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico por valor de

\$1.098.000.000, con el fin de trasladar recursos a los artículos 27230 "Salud Pública Colectiva- Atlántico Más Familias Saludables" por \$775.000.000, 27930 "Sueldo Personal de Nomina" por \$286.900.000, 27940 "Gastos de Representación" por \$1.000.000, 27980 "Bonificación por Servicios Prestados" por \$8.100.000 y 28010 "Prima de Navidad", por \$27.000.000.

7. Que, con el fin dar cumplimiento a los compromisos contemplados en la ejecución del Plan de Desarrollo "Atlántico Líder 2016 - 2019", se requieren realizar créditos y contracreditos al presupuesto de rentas, gastos e inversiones por valor de \$1.638.453.567, para trasladar recursos a los artículos 20510 "Atenciones Oficiales" por \$50.000.000, 21321 "Convenio Interadministrativo de aportes suscrito entre el Departamento del Atlántico y la Institución Universitaria ITSA" por \$763453567.000.000, 24050 "Política pública de infancia" por \$54.000.000, 24070 "Día de la niñez y la recreación" por \$50.000.000, 25770 "Estímulos y agenda cultural" por \$100.000.000, 26009 "Apoyo a Deportistas en el Departamento del Atlántico" por \$20.000.000, 26410 "Desarrollo empresarial a través de la comercialización y el marketing" por \$325.000.000, 26430 "Apoyo y acompañamiento para el mejoramiento integral de la actividad pecuaria con fomento de la seguridad alimentaria" por \$200.000.000, 26980 "Fortalecimiento de la gestión tributaria y presupuestal del Departamento" por \$58.000.000 y 27050 "Apoyo logístico al Consejo Departamental de Planeación", por \$18.000.000.

8. Que, atendiendo las solicitudes de las diferentes dependencias de la Administración Central es necesario realizar los movimientos presupuestales necesarios por valor de \$2.066.000.000, para asignar recursos a los artículos 20250 "Materiales y Suministros" por \$40.000.000, 20510 "Atenciones Oficiales" por \$25.000.000, 20560 "Seguros" por \$115.000.000, 20690 "Pago a contratistas desplazamientos fuera del Departamento" por \$6.000.000, 21008 "Acuerdos Negociaciones Sindicales de Servidores Públicos" por \$47.000.000, 26009 "Apoyo a Deportistas en el Departamento del Atlántico" por \$14.500.000, 26430 "Apoyo y acompañamiento para el mejoramiento integral de la actividad pecuaria con fomento de la seguridad alimentaria" por \$193.000.000, 25520 "Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico" por \$200.000.000, 26500 "Promoción Atlántico en buenas manos" por \$118.000.000, 26580 "Apoyo a la cultura de la legalidad" por \$500.000.000, 26820 "Manejo del Desastres" por \$800.000.000 y 27010 "Fortalecimiento de los entes territoriales en la planeación, liderazgo y coordinación" por \$7.500.000

9. Que, con el fin de ajustar los cálculos para el Presupuesto de la Asamblea Departamental del Atlántico con respecto al salario mínimo legal vigente aprobado por el Gobierno Nacional para la vigencia 2016, se requiere contracreditar el artículo 23130 "Contingencias" por \$2.900 para asignar recursos a los artículos 21360 "Remuneración Diputados" por \$1.274, artículo 21370 "Cesantías" por \$194, artículo 21380 "Intereses Cesantías" por \$120, artículo 21390 "Primas de Navidad" por \$182, artículo 21400 "Aportes Parafiscales" por \$115, artículo 21410 "Gastos Generales - Asamblea Departamental" por \$764, artículo 21420 "Pago Aportes Obligatorios Pensión. Ley 100/93" por \$147 y el artículo 21430 "Pago Aportes Obligatorios Salud. Ley 100/93" por \$104.

10. Que, el artículo primero de la Ordenanza No 000321 del 4 de agosto de 2016, establece "Facúltase al Gobernador del Departamento del Atlántico hasta el 31 de octubre de 2016, para realizar adiciones, crear partidas, reducciones, incorporaciones y traslados que ajustan

el presupuesto necesarios para la ejecución de ingresos y egresos programados en el Plan de Inversiones de la vigencia 2016".

11. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar las respectivas adiciones y traslados que ajustan al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2016.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2016 de la siguiente manera:

1		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
1.01		ADMINISTRACION CENTRAL.	
1.01.01		INGRESOS CORRIENTES	
1.01.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.01.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.01.01.01.02.02		IMPUESTO DE ESTAMPILLAS	
	10150	Estampilla Pro-Hospital Universitario	100.000.000
1.01.01.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.01.01.02.05		IMPUESTO DE IVA DE LICORES	
1.01.01.02.05.01		IMPUESTO DEL 30% DE IVA DE LICORES PARA DEPORTE	
	10360	De vinos y aperitivos extranjeros para Deporte	650.000.000
1.01.01.02.06		TRANSFERENCIAS	
1.01.01.02.06.01		DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	
1.01.01.02.06.01.02		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN AGUA POTABLE	
1.01.01.02.06.01.02.02		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE CON SITUACIÓN DE FONDOS	
	10415	Sistema General de Participaciones Agua Potable CSF	1.124.318.740
1.01.02		RECURSOS DE CAPITAL	
1.01.02.04		OTROS RENDIMIENTOS	
1.01.02.04.01		RENDIMIENTOS ESTAMPILLAS Y OTROS	
	10690	Rendimientos Sistema General de Participación Agua Potable	394.634.370
1.02		FONDO DE SALUD	

		DEPARTAMENTAL	
1.02.01		INGRESOS CORRIENTES	
1.02.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.02.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.02.01.01.02.03		IMPUESTO DE ESTAMPILLAS	
1.02.01.01.02.03.02		SUBCUENTA DE OTROS GASTOS EN SALUD (ESTAMPILLAS PRO HOSPITAL UNIVERSITARIO Y PRO HOSPITALES 1 Y 2)	
	11230	Estampilla Pro-Hospital Universitario	400.000.000
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2016	2.668.953.110

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2016 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.03		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.01.01.01.03.01		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
2.01.01.01.03.01.01		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES	
	21080	Fondo de Pensiones CARI	100.000.000
2.01.01.01.06		TRANSFERENCIAS A EMPRESAS NO FINANCIERAS DEPARTAMENTALES	
	21350	Indeportes (IVA Licores para Deporte)	650.000.000
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.01.03.02		RETO ATLÁNTICO MENOS POBREZA	
2.01.03.02.24		SECTOR AGUA POTABLE	

2.01.03.02.24.01		PROGRAMA MÁS AGUA, MÁS ALCANTARILLADO: AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD	
2.01.03.02.24.01.02		SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DE LAS CABECERAS MUNICIPALES Y ZONAS RURALES	
	26190	Implementación y seguimiento del plan departamental de agua y saneamiento (sector acueducto)	759.476.555
2.01.03.02.24.01.05		SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SOLUCIONES INDIVIDUALES EN LAS CABECERAS MUNICIPALES Y LA ZONA RURAL	
	26270	Implementación y seguimiento del plan departamental de agua y saneamiento (sector saneamiento básico)	759.476.555
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.02		RETO MENOS PROBREZA	
2.02.03.03.02.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS FAMILIAS SALUDABLES	
2.02.03.03.02.01.04		SUBPROGRAMA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
2.02.03.03.02.01.04.01		INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA	
	27800	Mantenimiento Planta Física Hospital Universitario CARI	400.000.000
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2016	2.668.953.110

ARTÍCULO TERCERO: Contracredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2016 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.02		GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.01		ADQUISICION DE BIENES	
2.01.01.01.02.01.01		ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO	
	20260	Combustible	6.000.000
	20270	Uniformes	80.000.000
2.01.01.01.02		ADQUISICION DE BIENES	
2.01.01.01.02.02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
	20300	Asesorías y Contratos	4.607.150
	20400	Mantenimiento Eléctrico	50.000.000
	20430	Mantenimiento Sistema Conducción de Agua	50.000.000
2.01.01.01.06		TRANSFERENCIAS A EMPRESAS NO FINANCIERAS DEPARTAMENTALES	
	21320	Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA (Ordenanza 000051 de 2009)	263.453.567
2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.01		SERVICIO DE LA DEUDA VIGENTE	
2.01.02.01.01		PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA RPCLD	
	23010	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Capital (Impuesto de Registro)	13.319.398
2.01.02.01.02		PROVISIÓN ABONO SERVICIO DE LA DEUDA	

		PRODESARROLLO	
	23030	Provisión Abono Servicio de la Deuda RPDE (Prodesarrollo) - Capital	200.000.000
	23040	Provisión Abono Servicio de la Deuda RPDE (Prodesarrollo) - Intereses	800.000.000
2.01.02.03		CONTINGENCIAS	
	23130	Contingencia	1.375.002.900
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.01.03.01		RETO ATLÁNTICO MAS EQUITATIVO	
2.01.03.01.06		SECTOR MUJER	
2.01.03.01.06.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MUJERES MAS EMPODERADAS: TRANSFÓRMATE TÚ MUJER	
2.01.03.01.06.01.01		SUBPROGRAMA MUJER GERENTE DE SÍ MISMA, LÍDER, EMPODERADA Y TRANSFORMADORA DE REALIDADES	
	24180	Mujer gerente de Sí misma, líder, empoderada y transformadora de realidades	7.500.000
2.01.03.01.07		SECTOR EDUCACIÓN	
2.01.03.01.07.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO	
2.01.03.01.07.01.02		SUBPROGRAMA ACCESO Y PERMANENCIA	
2.01.03.01.07.01.02.02		SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN)	
2.01.03.01.07.01.02.02.04		CUOTA ADMINISTRACIÓN	
2.01.03.01.07.01.02.02.04.02		GASTOS GENERALES	
2.01.03.01.07.01.02.02.04.02.01		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
	25454	Servicio de Vigilancia en los Establecimientos Educativos del Departamento	8.832.481
2.01.03.01.07		SECTOR EDUCACIÓN	

2.01.03.01.07.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO	
2.01.03.01.07.01.05		SUBPROGRAMA MODERNIZACIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
	25520	Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico	626.555
2.01.03.01.07.02		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO CON CALIDAD	
2.01.03.01.07.02.01		SUBPROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
	25570	Aseguramiento de la calidad y fortalecimiento de la evaluación para la gestión educativa con equidad e inclusión social	5.040.964
2.01.03.03		RETO ATLANTICO MAS PRODUCTIVO	
2.01.03.03.28		SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	
2.01.03.03.28.02		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS INNOVADOR: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	
2.01.03.03.28.02.01		SUBPROGRAMA CREACIÓN DE LA CULTURA DE LA COMPETITIVIDAD	
	26460	Creación de la cultura de la Competitividad	20.000.000
2.01.03.03.28.03		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS ATRACTIVO: PROMOCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	
2.01.03.03.28.03.02		SUBPROGRAMA ESTRATEGIAS REGIONALES DE COMPETITIVIDAD E INICIATIVAS DE CLÚSTERES	

	26490	Estrategias regionales de competitividad e iniciativas de clústeres	112.000.000
2.01.03.03.28.04		PROGRAMA MÁS TUYO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO	
2.01.03.03.28.04.01		SUBPROGRAMA PROMOCIÓN ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS	
	26500	Promoción Atlántico en buenas manos	61.000.000
2.01.03.04		RETO ATLÁNTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.01.03.04.51		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
2.01.03.04.51.01		PROGRAMA MÁS CONVIVENCIA	
2.01.03.04.51.01.03		SUBPROGRAMA CIUDADANÍA ACTIVA Y RESPONSABLE	
	26590	Fortalecimiento de la convivencia	500.000.000
2.01.03.04.52		SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE	
2.01.03.04.52.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MENOS RIESGOS: IDENTIFICACIÓN, REDUCCIÓN Y RESPUESTA AL RIESGO	
2.01.03.04.52.01.03		SUBPROGRAMA ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ZONAS DE EMERGENCIAS	
	26836	Atención emergencias	29.073.452
2.01.03.05		RETO ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO	
2.01.03.05.61		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	
2.01.03.05.61.01		PROGRAMA ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: BUEN GOBIERNO CON GESTIÓN Y TRANSPARENCIA	
2.01.03.05.61.01.01		SUBPROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	
	27050	Apoyo logístico al Consejo Departamental de Planeación	118.000.000

2.02		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	
2.02.03		GASTOS DE INVERSIÓN SECTOR SALUD	
2.02.03.01		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA	
2.02.03.01.02		RETO MENOS PROBREZA	
2.02.03.01.02.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS FAMILIAS SALUDABLES	
2.02.03.01.02.01.01		SUBPROGRAMA SALUD PÚBLICA CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
	27231	Pasivos Exigibles Vigencias Anteriores - Salud Pública Colectiva	75.000.000
2.02.03.01.02.01.01.01		GASTOS DE APOYO AL PROYECTO SALUD PÚBLICA POR LABORATORIO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
2.02.03.01.02.01.01.01.01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	
	27240	Sueldo Personal de Nomina	235.000.000
	27250	Prima Técnica	5.000.000
	27300	Prima de Servicios	6.800.000
	27310	Prima de Navidad	15.200.000
	27320	Auxilio de Alimentación	1.300.000
	27330	Subsidio de Transporte	4.700.000
	27340	Aumento Automático	3.000.000
	27350	Indemnización por vacaciones	17.000.000
2.02.03.01.02.01.01.01.03		TRANSFERENCIAS	
	27410	Pago Aportes Pensión Ley 100/93	9.000.000
	27420	Pago Aportes Salud Ley 100/93	16.000.000
2.02.03.01.02.01.01.01.04		TRANSFERENCIAS CESANTÍAS	
	27440	Cesantías e intereses sobre Cesantías	87.000.000
2.02.03.01.02.01.01.02		GASTOS DE APOYO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ETV	
2.02.03.01.02.01.01.02.01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	

	27450	Sueldo Personal de Nomina - Programa ETV	135.000.000
	27460	Horas Extras, Recargos Nocturnos y Festivos- ETV	15.000.000
	27500	Prima de Servicios - Programa ETV	4.600.000
	27510	Prima de Navidad - Programa ETV	5.400.000
2.02.03.01.02.01.01.02.04		TRANSFERENCIAS DE APOYO AL PROGRAMA ETV	
2.02.03.01.02.01.01.02.04.01		OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SS	
	27590	Pago Aportes Pensión Ley 100/93- Programa ETV	30.000.000
	27600	Pago Aportes Salud Ley 100/93- Programa ETV	30.000.000
2.02.03.01.02.01.01.02.04.02		TRANSFERENCIAS CESANTÍAS	
	27620	Cesantías e intereses sobre Cesantías - ETV	80.000.000
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.05		RETO ATLANTICO CON BUEN GOBIERNO	
2.02.03.03.05.02		PROGRAMA ATLÁNTICO MAS FAMILIAS SALUDABLES	
2.02.03.03.05.02.01		SUBPROGRAMA SALUD PÚBLICA CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
2.02.03.03.05.02.01.01		GASTOS DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.05.02.01.01.01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
	27950	Prima Técnica	30.000.000
	27960	Horas Extras, Recargos Nocturnos y Festivos	15.000.000
	28020	Auxilio de Alimentación	7.000.000
	28030	Subsidio de Transporte	5.000.000
2.02.03.03.05.02.01.01.02		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
	28060	Personal Supernumerario	5.000.000
2.02.03.03.05.02.01.01.03		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	
	28080	I.C.B.F.	6.000.000

	28110	Caja de Compensación Familiar	8.000.000
2.02.03.03.05.02.01.01.04		GASTOS GENERALES DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.05.02.01.01.04.04		OTROS GASTOS GENERALES	
	28190	Pasivo Exigibles Vigencias Anteriores	14.000.000
	28230	Licencias remuneradas por enfermedad o maternidad	14.000.000
2.02.03.03.05.02.01.01.05		TRANSFERENCIAS DE APOYO AL DESPACHO AL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.05.02.01.01.05.01		OTRAS TRANSFERENCIAS	
	28330	Gastos Funerarios	3.000.000
2.02.03.03.05.02.01.01.05.02		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
	28340	Pensiones y Jubilaciones	42.000.000
	28350	Pensiones y Jubilaciones - Conv. 0245/01	42.000.000
2.02.03.03.05.02.01.01.05.03		OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SS	
	28360	Pago Aportes Pensión Ley 100/93	39.000.000
	28370	Pago Aportes Salud Ley 100/93	58.000.000
	28380	Pago Aportes ARP	15.000.000
2.02.03.03.05.02.01.01.05.04		TRANSFERENCIAS CESANTÍAS	
	28390	Cesantías e intereses sobre Cesantías	20.000.000
		TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2016	4.802.456.467

ARTÍCULO CUARTO: Acredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2016 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.02		GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.01		ADQUISICION DE BIENES	
2.01.01.01.02.01.01		ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO	
	20250	Materiales y Suministros	40.000.000
2.01.01.01.02		GASTOS PERSONALES	
2.01.01.01.02.03		OTROS GASTOS GENERALES	
	20510	Atenciones Oficiales	75.000.000
	20560	Seguros	115.000.000
	20690	Pago a contratistas desplazamientos fuera del Departamento	6.000.000
	21008	Acuerdos Negociaciones Sindicales de Servidores Públicos	47.000.000
2.01.01.01.06		TRANSFERENCIAS A EMPRESAS NO FINANCIERAS DEPARTAMENTALES	
	21321	Convenio Interadministrativo de aportes suscrito entre el Departamento del Atlántico y la Institución Universitaria ITSA	763.453.567
2.01.01.02		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	
2.01.01.02.01		GASTOS DE PERSONAL	
2.01.01.02.01.01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
	21360	Remuneración Diputados	1.274
	21370	Cesantías	194
	21380	Intereses Cesantías	120
	21390	Primas de Navidad	182

2.01.01.02.01.02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A NOMINA SECTOR PUBLICO	
	21400	Aportes Parafiscales	115
2.01.01.02.02		GASTOS GENERALES	
	21410	Gastos Generales - Asamblea Departamental	764
2.01.01.02.03		TRANSFERENCIAS	
2.01.01.02.03.01		PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	
	21420	Pago Aportes Obligatorios Pensión. Ley 100/93	147
	21430	Pago Aportes Obligatorios Salud. Ley 100/93	104
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.01.03.01		RETO ATLÁNTICO MAS EQUITATIVO	
2.01.03.01.02		SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
2.01.03.01.02.01		PROGRAMA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
2.01.03.01.02.01.03		SUBPROGRAMA TODOS PARTICIPANDO Y JUGANDO	
	24050	Política pública de infancia	54.000.000
	24070	Día de la niñez y la recreación	50.000.000
2.01.03.01.07		SECTOR EDUCACIÓN	
2.01.03.01.07.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO	
2.01.03.01.07.01.05		SUBPROGRAMA MODERNIZACIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
	25520	Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico	200.000.000
2.01.03.01.08		SECTOR CULTURA	
2.01.03.01.08.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS CULTURA: ACCESO LIBRE Y EQUITATIVO A LOS BIENES Y SERVICIOS CULTURALES DEL DPTO.	

2.01.03.01.08.01.01		SUBPROGRAMA APOYO Y COFINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DE LA AGENDA CULTURAL Y DEL CARNAVAL DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUSIVO	
	25770	Estímulos y agenda cultural	100.000.000
2.01.03.01.09		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
2.01.03.01.09.01		PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS	
2.01.03.01.09.01.03		SUBPROGRAMA DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	
	26009	Apoyo a Deportistas en el Departamento del Atlántico	34.500.000
2.01.03.03		RETO ATLANTICO MAS PRODUCTIVO	
2.01.03.02.28		SECTOR DESARROLLO	
2.01.03.02.28.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EMPRENDEDOR: DESARROLLO EMPRESARIAL CON EQUIDAD	
2.01.03.02.28.01.01		SUBPROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA COMERCIALIZACIÓN Y EL MARKETING	
	26410	Desarrollo empresarial a través de la comercialización y el marketing	325.000.000
2.01.03.03.28.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS AGROPECUARIO: PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA LA COMPETITIVIDAD	
2.01.03.03.28.01.03		SUBPROGRAMA APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD PECUARIA CON FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
	26430	Apoyo y acompañamiento para el mejoramiento integral de la actividad pecuaria con fomento de la seguridad alimentaria	393.000.000
2.01.03.03		RETO ATLÁNTICO MAS	

		PRODUCTIVO	
2.01.03.03.28		SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	
2.01.03.03.28.04		PROGRAMA MÁS TUYO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO	
2.01.03.03.28.04.01		SUBPROGRAMA PROMOCIÓN ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS	
	26500	Promoción Atlántico en buenas manos	118.000.000
2.01.03.04		RETO ATLÁNTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.01.03.04.51		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
2.01.03.04.51.01		PROGRAMA MÁS CONVIVENCIA	
2.01.03.04.51.01.02		SUBPROGRAMA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y CONVIVENCIA	
	26580	Apoyo a la cultura de la legalidad	500.000.000
2.01.03.04.52		SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE	
2.01.03.04.52.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MENOS RIESGOS: IDENTIFICACIÓN, REDUCCIÓN Y RESPUESTA AL RIESGO	
2.01.03.04.52.01.02		SUBPROGRAMA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA EL RIESGO	
2.01.03.04.52.01.02.03		SUBCUENTA MANEJO DE DESASTRES	
	26820	Manejo del Desastres	800.000.000
2.01.03.05		RETO ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO	
2.01.03.05.61		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	
2.01.03.05.61.01		PROGRAMA ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: BUEN GOBIERNO CON GESTIÓN Y TRANSPARENCIA	
2.01.03.05.61.01.01		SUBPROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	
	26980	Fortalecimiento de la gestión tributaria y presupuestal del Departamento	58.000.000
2.01.03.05		RETO ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO	

2.01.03.05.61		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	
2.01.03.05.61.01		PROGRAMA ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: BUEN GOBIERNO CON GESTIÓN Y TRANSPARENCIA	
2.01.03.05.61.01.01		SUBPROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	
	27010	Fortalecimiento de los entes territoriales en la planeación, liderazgo y coordinación	7.500.000
	27050	Apoyo logístico al Consejo Departamental de Planeación	18.000.000
2.02		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	
2.02.03		GASTOS DE INVERSIÓN SECTOR SALUD	
2.02.03.01		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA	
2.02.03.01.02		RETO MENOS PROBREZA	
2.02.03.01.02.01		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS FAMILIAS SALUDABLES	
2.02.03.01.02.01.01		SUBPROGRAMA SALUD PÚBLICA CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
	27230	Salud Pública Colectiva- Atlántico Más Familias Saludables	775.000.000
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.05		RETO ATLANTICO CON BUEN GOBIERNO	
2.02.03.03.05.02		PROGRAMA ATLÁNTICO MAS FAMILIAS SALUDABLES	
2.02.03.03.05.02.01		SUBPROGRAMA SALUD PÚBLICA CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
2.02.03.03.05.02.01.01		GASTOS DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD	
2.02.03.03.05.02.01.01.01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
	27930	Sueldo Personal de Nomina	286.900.000
	27940	Gastos de Representación	1.000.000
	27980	Bonificación por Servicios Prestados	8.100.000

	28010	Prima de Navidad	27.000.000
		TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2016	4.802.456.467

ARTÍCULO QUINTO: Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de recursos Administrados del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico - Municipios Descertificados en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2016 de la siguiente manera:

1		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
1.20		PRESUPUESTO DE INGRESOS - ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	
1.20.1		INGRESOS CORRIENTES	
1.20.1.1		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.20.1.1.1		TRANSFERENCIAS	
1.20.1.1.1.1		DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	
1.20.1.1.1.1.1		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - APSB - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	
	19500	Sistema General de Participaciones - APSB - Municipio de Manatí	307.284.556
	19518	Sistema General de Participaciones - APSB - Municipio de Puerto Colombia	443.273.814
	19519	Sistema General de Participaciones - APSB - Municipio de Palmar de Varela - Transferidos	118.410.231
	19520	Sistema General de Participaciones - APSB - Municipio de Usiacurí - Transferidos	105.356.873
1.20.2.2		RENDIMIENTO EN OPERACIONES FINANCIERAS	

1.20.2.2.1		RENDIMIENTOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	
	19579	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones - APSB - Municipio de Palmar de Varela	99.814.923
	19600	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Manatí	1.840.131
	19610	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Campo de la Cruz	15.674.562
	19620	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Luruaco	6.218.657
	19630	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Suan	59.836
	19640	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Candelaria	26.294.341
	19650	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Palmar de Varela	19.907.059
	19660	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Palmar de Santa Lucía	12.867.867
	19670	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Palmar de Tobará	13.534.166
	19680	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Palmar de Puerto Colombia	17.234.636
	19681	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Palmar de Puerto Colombia	10.879.592
	19682	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Palmar de Malambo	28.786.150
	19683	Rendimiento SGP - Agua Potable - Municipio de Palmar de Sabanalarga	21.084.361
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE RECURSOS ADMINISTRADOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2016	1.248.521.755

ARTÍCULO SEXTO: Adiciónese al Presupuesto de Egresos de recursos Administrados del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico - Municipios Descertificados en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2016 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.20		PRESUPUESTO DE EGRESOS - ADMINISTRACION DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	
2.20.2		GASTOS DE INVERSION - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - APSB - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	
2.20.2.1		GASTOS DE INVERSION SGP - APSB - MUNICIPIO DE MANATÍ	
2.20.2.1.1		SUBSIDIOS- SGP- APSB - MUNICIPIO DE MANATÍ	
	90101	Subsidios Acueducto - Municipio de Manatí	199.393.791
	90102	Subsidios Alcantarillado - Municipio de Manatí	40.000.000
	90103	Subsidios Aseo - Municipio de Manatí	69.730.896
2.20.2.2		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ	
2.20.2.2.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ	
	90201	Subsidios Acueducto - Municipio de Campo de la Cruz	15.674.562
2.20.2.3		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE LURUACO	
2.20.2.3.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE LURUACO	
	90301	Subsidios Acueducto - Municipio de Luruaco	6.218.657
2.20.2.4		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO SUAN	
2.20.2.4.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE SUAN	
	90401	Subsidios Acueducto - Municipio de Suan	59.836

2.20.2.5		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO CANDELARIA	
2.20.2.5.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE CANDELARIA	
	90500	Subsidios Acueducto - Municipio de Candelaria	26.294.341
2.20.2.6		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	
2.20.2.6.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	
	90550	Subsidios Acueducto - Municipio de Palmar de Varela	19.907.059
	90554	Subsidios Acueducto - Municipio de Palmar de Varela - Cuentas por Pagar	13.800.498
	90555	Acueducto Distribución - Municipio de Palmar de Varela - Reserva Presupuestal	47.051.030
	90556	Subsidios Alcantarillado - Municipio de Palmar de Varela - Cuentas por Pagar	309.911
	90557	Subsidios Aseo - Municipio de Palmar de Varela - Cuentas por Pagar	38.653.484
	90558	Acueducto Distribución - Municipio de Palmar de Varela	118.410.231
2.20.2.7		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE SANTA LUCIA	
2.20.2.7.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE SANTA LUCIA	
	90560	Subsidios Acueducto - Municipio de Santa Lucía	12.867.867
2.20.2.8		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE TUBARA	
2.20.2.8.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE TUBARA	
	90570	Subsidios Acueducto - Municipio de Tubará	13.534.166
2.20.2.9		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE USIACURI	
2.20.2.9.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE USIACURI	
	90580	Subsidios Acueducto - Municipio de Usiacurí	122.591.509
2.20.2.10		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	

2.20.2.10.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	
	90585	Subsidios Acueducto - Municipio de Puerto Colombia	239.986.158
	90586	Subsidios Alcantarillado - Municipio de Puerto Colombia	134.981.637
	90587	Subsidios Aseo - Municipio de Puerto Colombia	79.185.611
2.20.2.11		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE MALAMBO	
2.20.2.11.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE MALAMBO	
	90590	Subsidios Acueducto - Municipio de Malambo	28.786.150
2.20.2.12		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE SABANALARGA	
2.20.2.12.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE SABANALARGA	
	90595	Subsidios Acueducto - Municipio de Sabanalarga	21.084.361
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE RECURSOS ADMINISTRADOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2016	1.248.521.755

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2016.

Firmado Original

LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Secretaria de Agua Potable encargada de las funciones del
Gobernador Departamento del Atlántico

